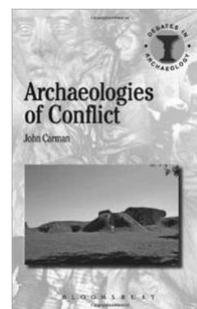


RECENSIONES

ARCHAEOLOGIES OF CONFLICT

John Carman

Debates in Archaeology, Bloomsbury Academic. London, 2014. 136 pp.



Este conciso y bien estructurado libro, nos acerca al concepto de “Conflict Archaeology”, Arqueología del Conflicto en castellano, aunque redescubierto y revalorizado en los años noventa a partir de las excavaciones de Little Big Horn en Montana y las de Palo Alto en Texas, su verdadera puesta en escena dentro del mundo académico ha sido a partir de la llegada del siglo XXI, siendo propuesta como una subdisciplina independiente dentro de la arqueología, como pudiera ser la “arqueología de la muerte” o la “arqueología del paisaje”.

El objetivo principal del autor es conseguir establecer y defender la Arqueología del Conflicto como un solo elemento que estudia cualquier tipo de enfrentamiento entre seres humanos sin tener en cuenta dónde o cuándo haya tenido lugar este. De esta forma se intenta superar la crítica hacía este tipo de trabajos como el tratar temas exclusivamente militares, elaborar narrativas lineares de causa-efecto, ser funcionalista en extremo, tener un carácter muy nacionalista, la mala praxis, la división y falta de comunicación académica entre periodos y territorios o la tendencia a la desfragmentación en temas demasiado concretos (como la arqueología de los bombardeos o del confinamiento), que aparentemente afecta a este tipo de estudios, no dejando que se desarrollen en toda su plenitud.

A lo largo del libro se nos muestran tres diferentes tipos de conflicto en el eje temporal, cada cual con una disciplina asociada. Primero la prehistoria, viéndose que quienes la estudian, muestran mayor afinidad hacia la antropología, por lo que las cuestiones a resolver traspasan el conflicto en sí (carente de intereses o reivindicaciones políticas) y suelen versar sobre el origen de la violencia, el origen y desarrollo de las armas, entendidas estas como herramientas específicas para matar a otros humanos; la figura del guerrero o el acto de la guerra como elemento sociocultural.

El segundo período abarca desde los primeros estados de la antigüedad hasta el siglo XIX de nuestra era, un rango de años muy amplio pero en el cual la, aún no establecida, “Arqueología del Conflicto” se preocupa por el estudio de los campos de batalla, su localización y disposición y el contraste de los hallazgos arqueológicos con las fuentes escritas, todo ello, habitualmente falto de una interpretación antropológica y casi siempre dominado por la Historia Militar y por intereses de carácter nacionalista (o identitario si se quiere ser más abstracto) y por ende tendencioso y abierto a dar por válidos muchos prejuicios.

El tercer y más breve periodo es el de los conflictos contemporáneos, que básicamente englobaría aquello ocurrido entre el final del siglo XIX y nuestros días, con especial énfasis en las dos Guerras Mundiales y mucho más cercano a la conservación del patrimonio y al establecimiento de “lugares de memoria” que a la investigación del conflicto *per se*. La diferencia de esta última división temporal radicaría entre otras cuestiones, en que la forma de hacer la guerra cambia mucho, desde las trincheras hasta las “blitzkrieg” pasando por la Guerra Fría o la guerra de guerrillas; en todos ellos, los campos de batalla abarcan grandes áreas y el trabajo de campo debe centrarse más en estudios de paisaje. En otras ocasiones, principalmente cuando se estudian conflictos de la segunda mitad del siglo XX y en adelante, se plantean otros problemas como la dificultad de acceder a las fuentes escritas, debido a que todavía están vigentes los secretos de estado referentes a aquel período o simplemente que esos conflictos continúan siendo temas tabú a nivel social, cosa que hace a los arqueólogos que investigan estos sucesos tan recientes, depender tan solo del registro material que encuentran,

acercándose curiosamente en la técnica más a los prehistoriadores que a los investigadores de épocas históricas. Los problemas de índole ética también afloran fácilmente como el hecho de considerar la conveniencia de llevar a cabo una investigación en un país que ha sido atacado o invadido por el país de residencia del investigador y en caso de hacerlo, la necesidad de colaborar con los militares que aún puedan estar allí desplegados.

Los estudiosos de estos tres períodos con sus respectivas disciplinas asociadas, lamentablemente parecen carecer de comunicación entre ellos, dejando así de lado las interesantes y enriquecedoras posibilidades de interpretación y técnica que aquello podría significar. Sin olvidar la preferencia por una visión amplia del conflicto en la que se incluya a los civiles, las infraestructuras o la logística por enumerar algunos ejemplos.

Definitivamente, John Carman de una forma magistralmente concentrada aunque a veces ligeramente repetitiva, muestra la posibilidad de establecer una “Arqueología del Conflicto” unida y capaz de ir más allá de la estrechez de miras de las doctrinas de cátedra, de ensoñaciones románticas nacionalistas y del interés meramente militar. Muestra una visión holística y englobadora del conflicto cambiante dentro del tejido temporal y sociocultural igual de cambiante a su vez, todo ello completamente inherente a la condición humana.

ANDRÉS PÉREZ

LA VILLA RESTAURATA E I NUOVI STUDI SULL'EDILIZIA RESIDENZIALE TARDOANTICA

ATTI DEL CONVEGNO INTERNAZIONALE DEL CENTRO INTERUNIVERSITARIO DI STUDI SULL'EDILIZIA ABITATIVA TARDOANTICA NEL MEDITERRANEO (CISEM) (PIAZZA ARMERINA, 7-10 NOVEMBRE 2012)

P. Pensabene y C. Sfameni (eds.)

Insulae Diomedaeae. Collana di ricerche storiche e archeologiche, n.º 23
Edipuglia. Bari, 2014. 706 pp.



Publicado por la Editorial *Edipuglia*, este tomo de la Colección de investigación histórica y arqueológica de la Universidad de Foggia recoge las *Actas de la Conferencia Internacional sobre la villa restaurada y los nuevos estudios en edilicia residencial tardoantigua*; celebradas con motivo de esta reunión científica realizada en Piazza Armerina (Sicilia), en otoño de 2012.

No fue casualidad elegir como lugar de celebración las instalaciones de la siciliana *villa del Casale*, su reciente restauración condicionó su elección como centro idóneo para desarrollar estas jornadas científicas destinadas a generar un estado de la cuestión sobre los estudios en Antigüedad tardía, los nuevos hallazgos científicos y la posible reinterpretación de los contextos más antiguos; a la luz de las nuevas metodologías de investigación.

Su organización corrió a cargo del CISEM¹, centro integrado por cinco universidades italianas (Roma *La Sapienza*, Bolonia, Enna, Foggia y Padua). Este centro de estudios se encuentra orientado a la investigación, formación y aplicación de nuevas tecnologías en campos de estudio relacionados con la edilicia residencial tardoantigua. Para ello, propone toda una serie de acciones

¹ Centro Interuniversitario di Studi sull'Edilizia abitativa tardoantica nel Mediterraneo, Roma.

dirigidas a fomentar la colaboración científica e interdisciplinar entre los distintos centros de investigación, universidades e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en el campo de la Arqueología de la Antigüedad tardía para lograr una óptica global sobre el tema. En este caso, ha contado con la participación del ICAC² y el Parque Arqueológico de la Villa del Casale (Piazza Armerina).

Conforme al esquema de trabajo desarrollado en las jornadas científicas celebradas en el Palazzo Trigona, los editores científicos Patrizio Pensabene y Carla Sfameni, presentan este volumen en la introducción (p. 5); manteniendo idéntico patrón al de las sesiones científicas: ocho bloques temáticos.

Como se desprende del título de la reunión, la primera sección se centra en la “Villa restaurata”, una breve visión de los últimos trabajos arqueológicos y de restauración desarrollados de manera conjunta entre los años 2010-2012 en la *villa del Casale*. Esta actuación permite corroborar (Pensabene: 9-18) la existencia de una residencia altoimperial precedente (ss. I-II d.C.), ampliar el conocimiento de nuevas estructuras bajoimperiales (termas del sur) y revelar la vigencia de la villa más allá del siglo V d.C. Si bien se reconoce la premura que, en otras épocas, condicionó la descontextualización de los materiales tardoantiguos, ahora presenta las transformaciones funcionales sufridas en los siglos s. VI-VII d. C. de este sector de la villa hasta ahora inédito; revelando la implantación de actividades productivas en su interior.

Seguidamente, G. Melli (p. 19-24) nos relata el proceso de restauración de la villa a lo largo de cinco años, dirigido a mantener las volumetrías anteriores, orientado a evocar el espacio arquitectónico del modo más fiel posible al original.

Continúa la sección segunda valorando la continuidad/discontinuidad de la edilicia residencial tardoantigua en Sicilia. Este apartado, presentado por P. Barresi (p. 27-28), presenta las últimas investigaciones en materia de arquitectura residencial en diferentes contextos del área insular siciliana, rurales y urbanos, interiores y costeros, apuntando nuevas ideas a la interpretación de la ocupación del territorio en la Sicilia tardoantigua; especialmente en materia de pervivencia de estos centros bajo nuevos usos, apartados del residencial. En palabras de M.S. Rizzo (p. 117) asistimos a una “desfuncionalización” provocada por cambios culturales y plasmada en las transformaciones diversas de las estructuras residenciales. Continuidad y cambios definen este estadio cronológico.

Imprescindible resulta la tercera sección, orientada a dar sentido a la cultura arquitectónica de prestigio; verdadera manifestación del poder público y condicionante del paisaje rural y urbano en la Antigüedad tardía. I. Baldini (p. 161-162) recoge las impresiones vertidas en esta sesión, versada sobre aspectos tan necesarios como la definición de los espacios de poder causantes de esta escenografía arquitectónica; *palatia*, *praetoria* y *episcopía*. Asimismo se analizan casos concretos de esta arquitectura monumental en la tardoantigüedad para, finalmente, ofrecer las últimas investigaciones de modelos y ejemplos de complejos episcopales; principales herederos de esta concepción arquitectónica. A este respecto, debemos destacar la lectura espacial y cronológica del episcopio del Tolmo de Minateda (Guitérrez Lloret y Sarabia: 213-225) con una impecable interpretación funcional hasta su desacralización y posteriores transformaciones del siglo VIII d. C. De igual modo, resulta estimulante la visión del panorama aportado por las recientes investigaciones en las villas del norte de Italia (Brogiolo y Chavarría: 227-239) donde es posible apreciar una variedad de casos alejados del mero abandono de estos espacios lujosos hacia su reconversión funcional de muy variadas formas, algunos incluso reorientados hacia una utilidad pública.

² Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.

Inicia la sección 4 el preámbulo de los editores científicos (Pensabene y Sfameni: 253). Su visión aporta una primera aproximación a las nuevas perspectivas de estudio de la arquitectura residencial y los programas arquitectónicos y decorativos; centrados en ejemplos concretos de este tipo de lenguaje semántico dirigido a conducir al espectador hacia los principales espacios de representación en la edificación residencial.

Especial mención merece la contribución sobre el área suburbana sudoriental de Roma (R. Volpe: 267-276), por el análisis estructural y el diseño de un modelo evolutivo de las villas suburbanas localizadas en este sector extramuros de la ciudad, aunque no encaje perfectamente con esta sección, pues analiza muy de pasada el aspecto estructural de este tipo de residencias.

De igual manera destaca el trabajo sobre las evidencias de la religión doméstica (Sfameni: 331-342). Las diferentes evidencias (fuentes escritas, testimonios figurativos y arquitectónico-estructurales) documentadas en las residencias tardoantiguas, reflejan la convivencia de la iconografía cristiana con la mitología como base de un mismo acervo cultural, y a la inversa. Estos espacios residenciales simplemente testimonian la identidad esencialmente romana de los propietarios, sin establecer distinciones entre paganos y cristianos; generalmente miembros de las mismas familias aristocráticas.

En el quinto apartado, presentado por G. Volpe (p. 345-347), se analizan las transformaciones funcionales sufridas en época tardoantigua por las residencias y ciudades tardorromanas. Particularmente interesante resulta el panorama mostrado sobre la arquitectura residencial en las regiones de Puglia y Basilicata y las posteriores transformaciones acontecidas en estos espacios, tanto en el campo (Turchiano: 367-380), como en las ciudades (Giuliani: 349-366); por cuanto ambas aportaciones reflejan un panorama complementario sobre este tipo arquitectónico tardoantiguo de la Italia sudmeridional. Ahora adquieren nuevas funciones, transformándose en zonas productivas (talleres, zonas de almacén), o incluso de vivienda un tanto alejadas de la tradicional organización romana de los espacios domésticos. Con ello, se intuyen los primeros signos de cambio en las condiciones de vida, el contexto social y en las diferentes modalidades habitativas que no, por ello, reflejan un estado marginal o de decadencia, sino la remodelación de las estructuras según nuevos esquemas adecuados a las nuevas exigencias, incluso en el ambiente rural.

De especial interés para *Hispania* resulta la sección 6, dedicada a la provincia más extensa del Imperio Romano, la *Hispania Citerior Tarraconensis*, acotando el análisis de la edificación residencial más significativa para esta antigua región y período de estudio. Este apartado hispánico cuenta -en palabras de su coordinadora, I. Rodà (p. 437)- con una mínima “intrusión en los territorios de la Bética” al incluir un estado de la cuestión sobre el complejo de Cercadilla (Hidalgo: 533-452), por su excepcionalidad como *unicum* de la arquitectura tardoantigua.

A la luz de las nuevas investigaciones en yacimientos referentes del período de esplendor de las villas hispanas en época tardorromana (mediados s. IV d. C.), conoceremos el *balneum* de la villa de La Olmeda (Abásolo: 511-520), la nueva función pública del edificio palacial de Carranque (García-Entero *et al.*: 477-486) o la evolución arquitectónica y funcional de la villa de *Veranius* (Fernández Ochoa: 499-510), así como aspectos de otras residencias de corte aristocrático con importantes manifestaciones vinculadas al poder de sus propietarios que, en un futuro próximo, contribuirán a aportar grandes novedades al panorama hispano, como el *peristylum* monumental de la villa de Coca (Pérez González y Reyes: 487-498) o el *triclinium* de la villa de la Noheda (Valero: 521-531).

Resulta alentador descubrir las nuevas perspectivas ofrecidas por estos ambientes residenciales para la Antigüedad tardía; acordes al contexto histórico del antiguo imperio occidental. Gracias a las modernas técnicas arqueológicas aplicadas comienzan a desterrarse de éstos

asentamientos (especialmente los rurales), antiguas teorías entroncadas con supuestos “abandonos”; generalmente esgrimidas en ausencia de datos estratigráficos concluyentes.

Afortunadamente, ésta atenta mirada a una porción del panorama tardoantiguo hispánico refleja un conveniente registro y un especial interés por la evolución de las antiguas residencias vinculadas a las élites romanas del siglo IV d. C. que, en cierto modo, habían postergado el análisis de sus fases de ocupación posteriores. Las nuevas contribuciones complementan y hacen más comprensible la articulación de los modelos residenciales para estas fechas, convenientemente tratados en el análisis de la casa y ciudad hispana tardoantigua (Mar y Perich: 441-452). Al tiempo, amplían la visión de la adaptación del mundo rural a las nuevas circunstancias históricas y de los nuevos centros de poder urbanos, como los *palatia* de Barcino (Beltrán de Heredia: 467-476) o la propia ciudad de Tarraco (Macías: 453-465).

Quién mejor que el director de las excavaciones de Piazza Armerina en el último decenio, P. Pensabene para presentar, en compañía de P. Barresi, (p. 545), la sección 7 destinada a dar a conocer los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en la villa de Piazza Armerina. Este apartado recoge los últimos trabajos centrados en las termas meridionales y su entorno inmediato, prestando atención tanto a aspectos estructurales (análisis del *frigidarium* y *caldarium*), como de análisis de los restos de cultura material (cerámica, numismas) y faunísticos descubiertos, así como las posteriores transformaciones en instalaciones productivas acontecidas en este ambiente balneario en la Tardoantigüedad. Destaca la contribución de los mármoles del Casale (Pensabene *et al.*: 595-608), por la reconstrucción de diversos ambientes obtenida a través de los cálculos volumétricos efectuados sobre las diferentes variedades marmóreas, y las apreciaciones vertidas sobre el reemplazo del mármol en el complejo.

El último apartado se encuentra destinado a la restauración y conservación de los bienes arqueológicos. Presentado por D. Esposito (p. 625), induce a la reflexión sobre los sistemas idóneos ideados para preservar los yacimientos y su conservación, evitando la pérdida de autenticidad de los restos al modificar su integridad material. Todo ello debe ir en consonancia con un estudio adecuado y personalizado de las características individuales de los sitios arqueológicos, el tipo de materiales y las condiciones especiales de conservación que precisan, en una visión definida como una Arquitectura para la Arqueología (Muzio: 673-678).

Mención aparte reclama la visión práctica de las diferentes soluciones arquitectónicas propuestas a lo largo de más de 60 años en la Villa romana del Casale (Nigrelli y Vitale: 651-662), al lograr nuevas soluciones de preservación de los restos arqueológicos integrando el lenguaje arquitectónico antiguo con los actuales sistemas estructurales de preservación. En cierta manera establece una reflexión entre arquitectura, ruina y paisaje, cumpliendo con aspectos vinculados a la función, protección y conservación específicas, sin anular los valores originales de este magnífico espacio residencial.

Finalmente, recae en la figura de R. Wilson (p. 691-702) aportar las consideraciones finales a esta reunión científica, remarcando temas como la necesidad del correcto uso de los términos latinos para referirse a las viviendas urbanas (*domus*), la clara diferencia entre *palatium* y residencia palacial/*episcopium*/*praetorium* o el adecuado empleo de voces como *basílica* (administración de justicia) frente a las aulas de planta basilical y usos polivalentes de las residencias señoriales tardoantiguas, así como el empleo de la voz *trícara* al referirse a la sala triclinar, no *triconque*; alusión ésta última a un vocablo empleado en época bizantina.

Igualmente, realiza un análisis de la villa del Casale, a raíz de las últimas intervenciones realizadas por la Universidad de Roma La Sapienza, vinculando los resultados al momento histórico

adecuado. De igual modo, reflexiona sobre el resto de residencias señoriales urbanas y rurales de Sicilia y del Sur de Italia analizadas, aportando una visión general y contextualizada del modo de vida y los modelos de ocupación y producción en esta región geográfica de la Italia tardoantigua.

Finaliza su contribución reflexionando sobre las villas hispanas que participaron en las jornadas, remarcando la importancia de los nuevos resultados derivados de las recientes investigaciones para el mejor conocimiento del panorama residencial rural hispano, sin olvidar las particulares visiones que completan este paisaje ocupacional, a través de la investigación desarrollada en los espacios tardorromanos urbanos.

A modo de conclusión, me gustaría resaltar la labor del CISEM al contribuir, con esta iniciativa, al mejor conocimiento de la edificación residencial en la Antigüedad tardía; especialmente por la presentación de las últimas investigaciones en diferentes puntos del imperio occidental que permiten corroborar la tendencia generalizada de cambios y transformaciones registrados en este tipo de viviendas señoriales y la evolución funcional en el tiempo de estos particulares centros de poder.

Sin duda, los resultados individuales de cada aportación suponen un gran avance en la investigación de cada yacimiento, su caracterización y descripción evolutiva, tipológica, arquitectónica, productiva u ocupacional. No obstante, resultaba algo más que necesario dar a conocer los cambios registrados en estos espacios privados; habida cuenta de su contribución al conocimiento de una realidad completamente alejada de la mera pérdida de funciones de este tipo de viviendas hasta su obliteración.

Llegamos, así, a un punto en el que conseguimos reintegrar este tipo de espacios, ahora principalmente productivos, funerarios y en menor medida domésticos (diferentes a los originales), a los análisis del territorio; contribuyendo a completar el panorama ocupacional de la Antigüedad tardía.

Por descontado, surgen nuevas incógnitas relacionadas con el tipo de vinculación de los habitantes o su extracción social a estos antiguos ambientes señoriales reconvertidos, rurales o urbanos. Al mismo tiempo, obligan a reflexionar sobre las diferentes causas reales que condicionaron la vigencia de estas instalaciones, convertidas ahora en espacios polivalentes y alejados del uso primigenio para el que fueron concebidos.

OLIVIA V. REYES

CATÁLOGO Y ESTUDIO DE LOS MATERIALES DE ÉPOCA VISIGODA DEPOSITADOS EN EL MUSEO NUMANTINO

Eusebio Dohijo

Libros Pórtico. Zaragoza, 2014. 195 pp.

El Catálogo que aquí comentamos tiene su origen a principios de los años 90, cuando el Doctor D. Jose Luis Argente Oliver, director del Museo Numantino de Soria, propuso un sugerente trabajo de investigación a uno de los integrantes del equipo arqueológico del yacimiento de Tiermes (Montejo de Tiermes), Eusebio Dohijo. La propuesta en cuestión era la elaboración de un inventario sobre los materiales de época visigoda depositados en el Museo Numantino. Gran parte de estos materiales se encontraban inéditos, por lo que era primordial su catalogación y estudio. El objetivo del Dr. Argente era otorgar mayores grados de responsabilidad a



aquellos jóvenes arqueólogos más comprometidos con la investigación, incentivando e impulsando de esta forma una futura trayectoria académica y profesional.

El estudio se concretó años después en una Memoria de Licenciatura, con el título *Los materiales de época visigoda depositados en el Museo Numantino de Soria*, presentada en la Universidad Complutense de Madrid en Junio de 1994. El trabajo de investigación fue dirigido por los doctores D^a. María Ruiz Trapero y D. José Luis Argente Oliver. Este trabajo sirvió como base para la elaboración de la tesis doctoral, leída en el año 2000 en la misma universidad, con el título *La Antigüedad Tardía en el Alto Valle del Duero. A través de los materiales localizados en la provincia de Soria*, en donde se ampliaban los marcos cronológicos y temporales, publicada en “BAR International Series” (2011). El Doctor Eusebio Dohijo ha continuado desde entonces su labor investigadora en la provincia de Soria. Esto ha permitido la actualización de su Memoria de Licenciatura. Así, en el *Catálogo* se han incorporado las investigaciones e interpretaciones más recientes, tanto dentro como fuera del contexto peninsular.

El *Catálogo* se abre con una Presentación a cargo de Elías Teres, actual director del Museo Numantino, en donde se señala la importancia museográfica en la difusión de los fondos estudiados. El carácter recopilatorio de la publicación deberá constituir una guía de utilidad a otros investigadores y arqueólogos. En la Introducción de la obra Eusebio Dohijo relata el inicio de la investigación de los fondos arqueológicos y las perspectivas que se generarían al estudiar gran parte de los objetos nunca antes divulgados. La procedencia de estos materiales es muy variada. Desde su fusión con el Museo Celtibérico en el año 1968, la mayor parte de los fondos de época visigoda conservados en el Numantino proceden de excavaciones arqueológicas (yacimientos de la Cuenca, Los Rábanos, Tiermes y Fuente de la Torre de Noviercas, entre otros). Otros aportes lo constituyen los intercambios con el Museo Arqueológico Nacional (materiales de las necrópolis de Deza, Taniñe y Suellacabras). Otros ingresos han sido mediante compra, como la pátera de Osma, o por donaciones, como la fibula de Gómara. Desgraciadamente el contexto de aparición de muchos de los objetos se ha perdido, lo que ha repercutido en la investigación arqueológica.

En el capítulo segundo, Planteamiento de la Investigación, se acotan los límites cronológicos del estudio entre finales del siglo V y la primera mitad del siglo VIII, y se plantean algunas consideraciones metodológicas que se han tenido en cuenta en el análisis de los objetos: para la toréutica se ha seguido la clasificación propuesta por Gisela Ripoll (1987), equiparable a las que se emplean en Centroeuropa, dividida por niveles o nichos cronológicos. Así, corresponde al Nivel II el nicho más antiguo con respecto a los materiales de época visigoda, entre los años 480 y 525 aproximadamente; siendo el Nivel V el más reciente, entre los años 640 y principios del siglo VIII. Se incide en la problemática que ha supuesto para el análisis de una gran parte de los materiales el desconocimiento de los contextos de aparición (objetos procedentes de donaciones, hallazgos casuales o compras) o la falta de rigor en determinadas actuaciones arqueológicas, lo que ha imposibilitado plantear hipótesis y establecer cronologías fiables. A este respecto, existe un inconveniente más, éste casi insalvable de momento: abundantes cerámicas procedentes de prospecciones y excavaciones se han enmascarado en los inventarios bajo la denominación “de cocina o común romana”. Esto se ha traducido en que en la Carta Arqueológica de la provincia de Soria apenas existan yacimientos de época visigoda datados a partir del artefacto más abundante en cualquier yacimiento, la cerámica. Por este motivo en el *Catálogo* se incluyen tan solo dos elementos cerámicos, de clara adscripción hispanovisigoda: una olla y un jarrito del yacimiento de Tiermes. El autor es consciente de la necesidad de una revisión del enorme volumen de material cerámico conservado de forma dispersa en los fondos del Museo Numantino, buscando e identificando nuevos elementos adscritos al período visigodo. En el siguiente capítulo, Área Geográfica, la provincia de Soria, ámbito de donde proceden

los materiales de época visigoda, es caracterizada a través de su relieve, la red hidrográfica, la climatología y su vegetación.

En el capítulo cuarto, *Apuntes Historiográficos sobre Época Visigoda en Soria*, se recoge el devenir de las investigaciones arqueológicas en la provincia. Se reseñan, entre otros, desde los primigenios trabajos y referencias de finales del siglo XIX sobre la necrópolis de Suellacabras, pasando por la exhaustiva labor investigadora de Blas de Taracena y Aguirre realizada entre los años 1925 a 1941, y otros insignes arqueólogos: Pedro de Palol, Ortego, Casa/Izquierdo, Argente,... La parte final del capítulo concluye con las últimas investigaciones y tendencias actuales sobre arqueología visigoda. El autor señala el reciente impulso experimentado en los estudios centrados en la escultura decorativa (Rafael Barroso - Jorge Morín, Sánchez Velasco, y Caballero Zoreda), lo que ha permitido ampliar la información y precisar la cronología de los elementos arquitectónicos incluidos en el presente *Catálogo*. Una visión en conjunto del desarrollo de las investigaciones se expone en una de las figuras del capítulo, en donde de forma eficaz se representa un cuadro cronológico relacionando a los diferentes investigadores con los yacimientos.

El cuerpo principal del estudio está constituido por los capítulos quinto, *Catálogo de Materiales*, y sexto, *Conclusiones*. En el *Catálogo de Materiales* se describen de forma pormenorizada 124 objetos, datados como de época visigoda y depositados en el museo Numantino. El autor divide los objetos en cuatro grandes grupos: toréutica, herramientas, otros materiales y por último elementos arquitectónicos. Cada grupo se subdivide a su vez en subgrupos, atendiendo a su funcionalidad. La estructura compositiva seguida en el estudio de cada objeto es la siguiente: circunstancias del hallazgo, descripción morfológica, propuesta de datación y paralelos. El texto se acompaña de dibujos y fotografías, en ocasiones de láminas a página completa de los objetos más representativos. Destacan las figuras en donde se insertan paralelos peninsulares y/o europeos u orientales de cada elemento o subgrupo. Por último se incluye un análisis esquemático a “modo de ficha” de cada objeto, lo que facilita una rápida consulta, dividido en número de inventario, cronología, contexto del hallazgo, tipo de ingreso en el Museo, descripción, medidas, paralelos y bibliografía. Los objetos de toréutica son hallazgos procedentes fundamentalmente de las tres necrópolis de Tiermes, de la necrópolis de Deza y de la necrópolis de Valdevastos: pendientes, anillos, broches y hebillas de cinturón, fibulas,...; destacan el excepcional jarrito de bronce hallado en la localidad de Narros y la patena litúrgica de Osma, desconociéndose lamentablemente en ambos casos sus contextos de aparición. El grupo de herramientas está constituido principalmente por la variedad de útiles hallados en el depósito de Vadillo: herramientas agrícolas, ganaderas, de herrería, de carpintería, de cantería y de uso variado. Piezas de toréutica halladas en el mismo contexto del depósito han permitido datar el ocultamiento de Vadillo a finales del siglo VII o quizás a inicios de la siguiente centuria. El grupo de “otros materiales” lo componen aquellos objetos que no pueden ser incluidos en ninguno de los apartados anteriores: bocados de caballo, acetres, armas, encendedores, conteras, cuentas de collar, cucharillas,... y las dos cerámicas del yacimiento de Tiermes. Se trata de objetos de procedencia variada, destacando el *sax* de Ocenilla, el collar de 103 cuentas de ámbar y pasta vítrea de la necrópolis de Deza y la contera de oro del yacimiento de Tiermes. El último grupo, elementos arquitectónicos, está constituido por aquellas piezas realizadas en piedra que sirvieron como elementos decorativos en edificios: capiteles, cimacios, columnas, sillares, impostas de frisos y de arcos, rosetas,... La mayor parte de estos elementos proceden del yacimiento de Tiermes, si bien a menudo se desconoce el contexto de su aparición. Casi toda la escultura pétreo se ha mantenido inédita hasta la presente publicación, lo cual incrementa el interés del *Catálogo*.

El estudio finaliza con unas amplias Conclusiones. Éstas se dividen en dos subcapítulos. En el primero de ellos, Conclusiones Parciales, se muestran las hipótesis y novedades generadas tras el análisis de cada objeto en cuestión: propuestas cronológicas, parámetros temporales, influencias, perduraciones,... El autor se ocupa de forma pormenorizada de los motivos ornamentales y las series decorativas de la escultura arquitectónica, relacionando los materiales del Museo Numantino con los elementos de época visigoda reaprovechados en varios edificios de la provincia. Se propone un auge de la actividad constructiva en torno al siglo VII, relacionado con la fundación de la diócesis de *Oxoma*, que se concretaría con la creación *ex novo* o rehabilitación de varios edificios religiosos en Tiermes y en San Esteban de Gormaz, y de pequeñas iglesias en diversas localidades, al menos en Alcobilla de Avellaneda, Gormaz y Pedro. En la segunda parte de la Conclusiones se exponen sugerencias e hipótesis sobre los patrones y características del poblamiento en el Alto Valle del Duero en época visigoda: ciudades de Tiermes, *Uxama* y Numancia. Ésta última de dudosa entidad debido a la casi ausencia de hallazgos entre los siglos V al VII; comunidades rurales; y la reocupación de cuevas y lugares elevados de tipo castreño. Se llama la atención sobre algunos vacíos de la arqueología de la antigüedad tardía, como la falta del reconocimiento arqueológico de los asentamientos rurales que deberían de haber existido en zonas llanas. Este último aspecto cercena de forma notoria nuestro conocimiento sobre la configuración del territorio. El autor contrasta este vacío de información en el Alto Valle del Duero con la abundancia de enclaves tardo-antiguos detectados en los últimos años en la Comunidad de Madrid, a lo que nosotros incluiríamos los constatados en las áreas periurbanas de la provincia de Barcelona. Eusebio Dohijo enfatiza que este desconocimiento de enclaves en llano (denominados actualmente aldeas o granjas, aunque habría mucho que debatir sobre su terminología) es debido a la gran dificultad en reconocer la cerámica de época visigoda, que hasta hace bien poco era una total desconocida. Las grandes obras de infraestructura entorno a los núcleos urbanos de Madrid y Barcelona, realizadas en los tiempos de *boom* inmobiliario, han posibilitado la detección y excavación de numerosos y extensos yacimientos de época visigoda, incrementando nuestros conocimientos de los materiales en ellos hallados, cerámicos, metales, fauna,... Desgraciadamente apenas se ha conseguido una integración de los yacimientos con la ejecución de los planes urbanísticos, lo que se ha traducido en la destrucción de los enclaves. Afortunadamente, la provincia de Soria no ha conocido este salvaje despellejamiento del territorio y bien haríamos en tomar conciencia sobre las tropelías urbanísticas acaecidas. La obra termina con una amplia bibliografía y un glosario de ilustraciones, las cuales han sido intercaladas con las partes de *Catálogo*, facilitando su comprensión.

Ha sido un gran esfuerzo el realizado por Eusebio Dohijo. La obra, cuidadosamente editada, nos ofrece la oportunidad de contemplar y analizar en conjunto objetos de un indudable interés arqueológico. Los datos analíticos y bibliográficos y su correcta estructuración hacen del *Catálogo* un útil manual de referencia y consulta a presentes y futuros investigadores sobre el mundo material hispanovisigodo. Esperemos que sigan apareciendo más monografías sobre materiales del Museo Numantino. Gracias por tu trabajo.

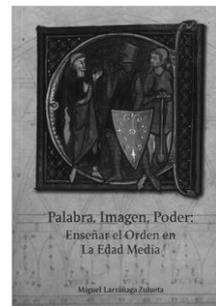
DAVID URQUIAGA

**PALABRA, IMAGEN, PODER:
ENSEÑAR EL ORDEN EN LA EDAD MEDIA**

Miguel Larrañaga Zulueta

IE Universidad/Fundación Instituto de Empresa

Serie: Anejos de *Oppidum*, n.º 4. Segovia, 2015. 528 pp.



A lo largo de la historia y en todas las sociedades, no solo en las occidentales, el poder ha buscado sus fórmulas para mantener sus estructuras de dominio. Así en el Medievo, en occidente, la Iglesia recurría al concepto de Orden como elemento fundamental para mantener su hegemonía, su autoridad, en la sociedad. Sermones e imágenes cumplían su función adoctrinadora conforme a la religión cristiana; al tiempo que explicaban el significado del sistema feudal al pueblo lo legitimaban. Ese Orden, al que el hombre se sometía, provenía de Dios y abarcaba todos los ámbitos de la vida. Si se quebrantaba, si se perdía la virtud, sus efectos no solo se notaban en el ámbito personal del individuo, y no solo desde un punto de vista teológico moral, sino que también se reflejaba en la organización social. Para comunicarlo utilizaba diferentes recursos, pero uno fundamental era la iconografía; sus mensajes, como si fueran publicistas de hoy, encontraban respaldo en imágenes que el pueblo comprendía con facilidad. En esa relación entre el mensaje del Orden y su iconografía se ha sumergido Miguel Larrañaga en su espléndido trabajo de investigación ahora publicado *Palabra, Imagen, Poder: Enseñar el Orden en La Edad Media*.

El autor, nos ofrece un magnífico ensayo sobre la iconografía artística y la legitimación del Poder en el sistema feudal, fruto de estancias realizadas, como profesor e investigador, a lo largo de años en diversas y prestigiosas universidades como la University of Oxford, donde fue *Visiting Scholar* en el *Oxford Centre for Medieval History* o St. John's University en Minnesota, entre otras instituciones académicas, y desde 2006 en IE Universidad, donde ha ejercido como profesor, vicerrector de relaciones internacionales y vicerrector de estudiantes. Además, desde 2005 imparte clases sobre temas medievales en Stanford University y en Middlebury College (EE.UU.) y asimismo es miembro del *Senior Editorial Board* del *Journal of Medieval Iberian Studies* (Routledge, EE.UU.).

El profesor Larrañaga reflexiona sobre ese concepto de Orden en la Edad Media europea occidental y explica como era su funcionamiento a partir del análisis del discurso de los sermones que la Iglesia utilizaba en aquel momento. Pero no era su única herramienta, como si de expertos publicistas del siglo XXI se tratara, recurrían, ya hemos dicho, también a la iconografía artística. Durante ese largo periodo pensamiento filosófico se confunde con teología, que a su vez tiene mucho de moral y teoría política. El autor pone énfasis en el contraste entre esa visión medieval y lo que ocurre en el siglo XXI. Virtudes, pecados o vicios determinaban la ética y la moral cristiana en el ámbito personal, caminar por el lado recto aseguraba el Cielo; cumplir esas mismas virtudes o seguir una vida ejemplar ayudaba a mantener la organización jerárquica, servía para la búsqueda de la paz y el bien común, es decir, era el marco perfecto para la vida, que ayudaba a acceder a la felicidad que prometía el Más Allá. Recuerda el autor que “toda esa doctrina, predicada y representada en el arte medieval, derivó en la legitimidad de un orden, ahora con minúscula, que había tomado forma a lo largo de muchos siglos”. Y añade: “Este ordenamiento fue el resultado final de la progresiva dominación de una minoría sobre la gran masa social con la consecuente pérdida de libertades que, en alguna medida, cualquier forma de dominación siempre lleva consigo”.

De aquí sale la idea fundamental de este profundo estudio, constatar la relación estrecha que existe entre la predicación y la imagen artística. Así, en ocasiones, la predicación se ejercía como

soporte literario o intelectual de la segunda o, como el propio autor recuerda, podríamos hablar de un “lenguaje audiovisual medieval”.

Buena parte del estudio gira en torno a la doctrina social de la Iglesia y el Orden cristiano medieval cuya clave está situada en dos coordenadas que se complementan: la virtud individual y la virtud social. En la esfera de la primera, virtud, pecado, obediencia, desobediencia, moderación, exceso, tiranía, etc. son sus componentes básicos mientras que en la segunda son paz, violencia, justicia, injusticia, unidad de visión, jerarquía y anarquía. De todo ello se desprende que la sociedad progresa y se dirige hacia un final feliz, a la salvación eterna, al tiempo que también lo hace el individuo. Uno de los aspectos relevantes que pone de manifiesto este estudio es comprobar como esos elementos también están presentes en la iconografía del arte medieval.

La obra, tras la explicativa introducción sobre objetivos y métodos de trabajo, se estructura en tres partes: una primera titulada *Ideología*; la segunda dedicada a la *Palabra*, con tres capítulos, protagonizada por los pensadores medievales como Agustín de Hipona; y la tercera titulada *Imagen*, dividida en otros tres capítulos, protagonizados por portadas, vidrieras, sillerías y claustros, entre otros, que son analizados como elementos del mensaje. Las conclusiones ocupan un último capítulo.

Los dos capítulos de *Ideología* son la base teórica de este estudio. Larrañaga señala que se ha servido de dos pilares para su investigación: la Sociología del pensador alemán Max Weber y el concepto de Orden en el Medioevo. La doctrina social de la Iglesia y los autores, referencia de esa doctrina, son la fuente directa de este estudio. Sobre todo en el segundo capítulo, titulado “Los *ordines* de la sociedad”, donde revisa las aportaciones de un amplio abanico de pensadores de la época. Muy ilustrativo es el anexo dedicado a Gilbert de Limerick y su *De Statu Ecclesiae*.

En la segunda parte, *Palabra*, y sus tres capítulos, se detiene especialmente en la predicación, en su conjunto, y el papel jugado por la liturgia; después se adentra en la organización de la cultura medieval que subdivide en dos periodos: el primero que se inicia en el siglo X y se extiende hasta el XII, donde la Escolástica es su referente; el segundo, que va hasta finales del siglo XV, con el Humanismo. En ese primer periodo, partiendo de los sermones y de figuras anteriores como Agustín de Hipona (quizá el autor más influyente en la filosofía del primer milenio, con su verdad revelada como punto de partida de la razón humana) y el Papa Gregorio I, se acerca a Aelfric de Eynsham, Honorio de Autun, Roberto de Arbrissel, Maurice de Sully, entre otros. En el segundo es el pensamiento de Alain de Lille, Pedro de Blois, Vicente Ferrer, Bernardino de Siena, por mencionar algunos, el motivo de su estudio.

Sigue con los tres capítulos de la tercera parte dedicados a la *Imagen*. En el primero, “La iconografía desde el punto de vista del espectador”, analiza la teoría de la imagen y la construcción del tiempo en el relato, la representación del Orden y el Desorden a través de símbolos, etc. En el segundo, se centra en la iconografía pintada y esculpida durante los siglos XI, XII y XIII. San Isidoro de León o las portadas de la Catedral de Autun, de Montceaux-l'Étoile y la de Módena son analizadas detenidamente. Y en el tercero son las vidrieras de la catedral de Notre-Dame de Chartres, la sillería de la catedral de Worcester, el claustro de Santa María la Real de Nieva o los Códices de la época, los examinados con minuciosidad. Una de las grandes aportaciones del libro aparece en este apartado, porque el Dr. Larrañaga mira con los ojos del campesino y nos descubre lo que de “verdad” entendía el espectador medieval. Hay que destacar la base teórica y bibliográfica que ha manejado el autor, extensa, actualizada y pertinente, prueba del análisis exhaustivo que el profesor ha realizado. Por supuesto, hay que agradecer su índice de nombres, tan útil, que muchas veces se olvida en este tipo de trabajos, y la calidad de las ilustraciones finales del libro, que permiten una mejor comprensión del análisis.

Miguel Larrañaga ha reflexionado con rigurosidad sobre un periodo vital para comprender el mundo de hoy donde ya estaba presente ese lenguaje audiovisual que ayudaba a mantener el Orden cristiano feudal. El lector encontrará un análisis detallado de los sermones e imágenes artísticas y la función adoctrinadora que desarrollaron en los fundamentos de la religión cristiana en la Edad Media. Con ello, el autor resalta el papel esencial que estos sermones e imágenes jugaron no solo para explicar al pueblo la naturaleza del sistema feudal, sino para legitimar su estructura de Poder. Conformaron un lenguaje particular que, utilizando elementos de la doctrina social y de la teología política desarrolladas por la Iglesia desde sus orígenes, hablaba en síntesis del Orden: de una sociedad virtuosa, jerarquizada, justa, unida y pacífica, esto es, de las virtudes individuales y sociales que debían regir para alcanzar el destino de la eterna Salvación. En conclusión, un trabajo excelente que ayuda a comprender el origen del pensamiento occidental y de la iconografía del Románico y el Gótico.

MIRIAM FERNÁNDEZ DE CALEYA
